

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2025

0229-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

En millones de pesos

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
2 - Bogotá confía en su bien-estar	\$27.304,32	\$14.034,74	51,40%			\$4.309,41	15,78%
15 - Bogotá protege todas las formas de vida	\$27.304,32	\$14.034,74	51,40%			\$4.309,41	15,78%
2079 - Atender 70000 Animales en los programas de atención integral de la fauna doméstica del Distrito Capital	\$11.455,58	\$8.158,73	71,22%			\$2.450,72	21,39%

Indicador(es)

(S) 4001 - Número de animales atendidos por los programas de brigadas médicas urgencias veterinarias adopciones y que ingresan por entidades

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Trascurrido PD	
2024	10.000,00	7.918,00				N/A	
2025	20.000,00	22.082,00	9.016,00	40,83	!	40,83	!
2026	20.000,00	20.000,00				N/A	
2027	20.000,00	20.000,00				N/A	
<b>Total</b>	70.000,00	70.000,00	9.016,00	Al plan de desarrollo:		14,52	!

Retrasos y soluciones: Retrasos:  
En el período reportado se presentan retrasos que han afectado el cumplimiento de la meta por varios factores que han impactado la ejecución operativa. Entre los principales retrasos identificados se encuentran:  
- Limitaciones de talento humano, derivadas de restricciones presupuestales por medidas de austeridad, que impidieron la contratación completa del equipo médico-veterinario y de apoyo operativo para las brigadas y la Unidad de Cuidado Animal.  
  
-A pesar de la implementación de campañas de promoción, jornadas de adopción y estrategias de sensibilización, se evidenció una disminución en las cifras de adopciones durante el semestre. Esta situación incidió indirectamente en la capacidad de rotación de animales dentro del sistema de custodia y albergue, impactando la disponibilidad de espacios para nuevos ingresos.  
  
Soluciones: Las actividades retrasadas se subsanarán durante el segundo semestre del año, una vez se cuente con el personal técnico requerido y asignación de vehículos, así mismo. De igual manera, se están revisando los perfiles y tiempos de vinculación para minimizar los efectos de las restricciones presupuestales y optimizar la asignación del personal disponible.

Avances y Logros: Con corte al 30 de junio, a través de la Meta Plan de Desarrollo se han atendido 16.934 animales en lo corrido del cuatrienio. Durante la vigencia 2025, se ha realizado la atención de 9.016 animales, a través de:  
- 978 perros y gatos de calle en situación de urgencia vital, recibieron atención por el programa de Urgencias Veterinarias.  
- 5.150 perros y gatos recibieron atención médica por Brigadas Médicas.  
- 2.621 perros y gatos, animales de granja y de especies no convencionales, fueron evaluadas sus condiciones de bienestar por reportes de presunto maltrato animal.  
- 69 perros y gatos ingresaron a la Unidad de Cuidado Animal provenientes de entidades externas.  
- 198 perros y gatos fueron dados en adopción responsable.

<b>7933-Optimización de los servicios para la atención integral y bienestar de animales domésticos, de granja y especies no convencionales en Bogotá D.C.</b>			\$11.455,58	\$8.158,73	71,22%			\$2.450,72	21,39%
1 - Atender 41800 Canino(s) y felino(s) en condición de vulnerabilidad a través de brigadas médicas, urgencias veterinarias, custodia y adopciones en el Distrito Capital	Suma	Magnitud:	13.540,00	5.972,00	44,11%		5.972,00	44,11%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$8.778,87	\$6.107,43	69,57%			\$1.899,05	21,63%
2 - Atender 5000 Animales de compañía que se encuentren bajo el cuidado de proteccionistas, y rescatistas con hogares de paso y albergues de animales vulnerables a través del Programa de Brigadas Médicas en las 20 localidades del Distrito Capital.	Suma	Magnitud:	1.377,00	423,00	30,72%		423,00	30,72%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$443,95	\$360,10	81,11%			\$88,63	19,96%
3 - Atender 23200 Animales domésticos, de granja y especies no convencionales reportados a través de denuncias por presunto maltrato animal en el Distrito Capital.	Suma	Magnitud:	7.165,00	2.621,00	36,58%		2.621,00	36,58%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.232,76	\$1.691,20	75,74%			\$463,04	20,74%
<b>2080 - Desarrollar los 2 Programa(s) de atención a especies sinantrópicas orientados a la atención médica veterinaria y control poblacional humanitario para palomas de plaza (Columba livia) y la atención de enjambres de abejas (Apis mellifera) orientados a la protección y el bienestar animal</b>			\$557,50	\$175,66	31,51%			\$40,73	7,31%

Indicador(es)

(S) 4002 - Número de programas de atención a especies sinantrópicas desarrollados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Trascurrido PD	
2024	0,20	0,20				N/A	
2025	0,60	0,60	0,38	63,33	!	63,33	!
2026	0,60	0,60				N/A	
2027	0,60	0,60				N/A	
<b>Total</b>	2,00	2,00	0,38	Al plan de desarrollo:		21,11	!

Retrasos y soluciones: RETRASOS :  
Se presentan retrasos debido a demoras en el proceso de contratación de talento humano necesario para la ejecución de las actividades programadas, adicionalmente aun no se cuenta con el Convenio interinstitucional para la atención especializada de palomas y abejas.  
SOLUCIONES: La actividades retrasadas se subsanaran en su totalidad durante el segundo semestre del año, una vez se cuente con los contratos requeridos tanto de talento humano como de servicio tercerizado para la atención especializada de palomas y abejas.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Actualización

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.



**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte: 30/06/2025**  
**0229-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal**  
**En millones de pesos**

		2025						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%	
(S) 4004 - Número de estrategias de participación ciudadana implementadas								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia	Transcurrido PD		
	2024	0,09	0,09			N/A		
	2025	0,37	0,37	0,15	40,54	40,54	Ⓢ	
	2026	0,30	0,30			N/A		
	2027	0,24	0,24			N/A		
	<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,15</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>	<b>16,48</b>	<b>Ⓢ</b>	
Retrasos y soluciones:	Retraso: Durante el periodo, no se pudo contratar la totalidad del talento humano requerido debido a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda mediante Circular 002 de 2025 "Plan de Austeridad del Gasto 2025-2027". Solución: El rezago será abordado a lo largo de la vigencia, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.							
Avances y Logros:	Con corte al 30 de junio la Meta Plan de Desarrollo presenta un avance del 0,24 de la estrategia de fomento a procesos de participación ciudadana en lo corrido del cuatrienio. De este avance el 0,15 corresponde al primer semestre de la vigencia 2025, a través de los siguientes resultados:  - Se elaboró la Estrategia y Plan de Participación y Movilización Ciudadana en Protección y Bienestar Animal para el año 2025. Este documento se encuentra disponible para su consulta en <a href="https://animalesbog.gov.co:8443/sites/default/files/imagenes/20250131-estrategia-pai-participacion-ciudadana-2025.pdf">https://animalesbog.gov.co:8443/sites/default/files/imagenes/20250131-estrategia-pai-participacion-ciudadana-2025.pdf</a> . - Programa de copropiedad: Se realizaron 28 intervenciones (presenciales y virtuales) con una participación de 628 Ciudadanos y ciudadanas. - Instancias de Participación: Se prestó acompañamiento a las sesiones de las mesas locales y de los Consejos Locales PYBA. Asimismo, se instaló el Consejo Distrital PYBA y se aprobó su plan de acción. Además, se llevaron a cabo reuniones informativas para socializar los procesos de conformación de los consejos locales de Protección y Bienestar Animal, de acuerdo con la normativa vigente. - Red de Aliados: Se realizaron ferias de emprendimiento en la Plaza Santa María, Fondo Nacional del Ahorro, Secretaría de Gobierno y Residencias Tequendama. También se adelantaron gestiones para posibles articulaciones con EXPOPET, secretaria Distrital de Salud, Maloka, Secretaría de Gobierno, ASOSALUD, SENA, Caja de Vivienda Popular, para desarrollar acciones en PYBA relacionadas con voluntariado, formación, trabajo comunitario entre otros. - Voluntariado Organizacional: se ha venido ejecutando un cronograma de trabajo con las universidades Sergio Arboleda, la Corporación Unificada Nacional de Educación Superior (CUN), la Fundación Universitaria Agraria de Colombia (Uniagraria) y la Universidad EAN.							
<b>7936-Fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá D.C.</b>		<b>\$1.039,15</b>		<b>\$476,41</b>	<b>45,85%</b>		<b>\$156,71</b>	<b>15,08%</b>
<b>2 - Implementar 1 Estrategia(s) de participación y movilización ciudadana para la apropiación social del conocimiento en protección y bienestar animal en el Distrito Capital.</b>	Suma	Magnitud:	0,37	0,15	40,54%	0,15	40,54%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.039,15	\$476,41	45,85%		\$156,71	15,08%
<b>2083 - Implementar 1 Estrategia(s) de inspección y vigilancia, en protección y bienestar animal a los prestadores de servicios para y con los animales</b>		<b>\$1.208,19</b>		<b>\$406,00</b>	<b>33,60%</b>		<b>\$156,35</b>	<b>12,94%</b>
<b>Indicador(es)</b>								
(S) 4005 - Número de estrategias de inspección y vigilancia implementadas								
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
					De la Vigencia	Transcurrido PD		
	2024	0,04	0,03			N/A		
	2025	0,42	0,43	0,16	37,21	37,21	Ⓢ	
	2026	0,30	0,30			N/A		
	2027	0,24	0,24			N/A		
	<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,16</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>	<b>16,49</b>	<b>Ⓢ</b>	
Retrasos y soluciones:	Retraso: Durante el periodo, no se pudo contratar la totalidad del talento humano requerido debido a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda mediante Circular 002 de 2025 "Plan de Austeridad del Gasto 2025-2027". Solución: El rezago será abordado a lo largo de la vigencia, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.							
Avances y Logros:	Con corte al 30 de junio la Meta Plan de Desarrollo presenta un avance del 0,25 de la estrategia de regulación en protección y bienestar animal para los prestadores de servicios con y para animales en Bogotá en lo corrido del cuatrienio. De este avance el 0,16 corresponde al primer semestre de la vigencia 2025, con base en los siguientes resultados:  - Línea Normativa: Se ha venido adelantando la elaboración de documentos técnicos tales como: el protocolo técnico de condiciones de bienestar para la prestación de servicio de colegios, guarderías y hoteles caninos; el protocolo de buenas prácticas para la comercialización y el manejo de peces ornamentales; el protocolo de paseadores caninos; el protocolo para servicios veterinarios; el protocolo para servicios de crianza de animales domésticos – caninos, el procedimiento de Visitas de Inspección y Vigilancia; la Guía de actividades de apropiación del conocimiento a Prestadores de Servicios para y con animales y el procedimiento de Elaboración de documentos para la Regulación asociada a la PYBA para y con animales. - Línea Actividades de apropiación del conocimiento en regulación PYBA: Se llevaron a cabo 16 sesiones de formación y socialización con prestadores de servicios, entre ellos: servicios de vigilancia y seguridad privada, comercializadores de animales domésticos, paseadores caninos y prestadores de servicios de guarderías, hoteles y colegios caninos, entre otros. Estas sesiones contaron con la participación de 484 personas. - Línea Visitas de inspección y vigilancia: Se realizaron 325 de visitas de inspección y vigilancia a establecimientos y prestadores de servicios que trabajan para y con animales, visitas por radicado y/o oficio dentro de la estrategia.  Impactos y Beneficios: La estrategia de regulación en protección y bienestar animal para los prestadores de servicios relacionados con animales tiene como objetivo establecer estándares de calidad que garanticen el bienestar integral de los animales. Para lograrlo, se impulsa la adopción de buenas prácticas en el manejo por parte de los prestadores de servicios, previniendo situaciones que puedan derivar en maltrato animal en Bogotá. Este enfoque se basa en la creación, difusión y evaluación de lineamientos técnicos orientados a mejorar la calidad y seguridad en la atención y protección de los animales. Además, se brinda mediante socializaciones y visitas a los actores del sector información clara y accesible sobre las actividades comerciales relacionadas con el bienestar animal, promoviendo prácticas más responsables y fortaleciendo los vínculos entre especies.							
<b>7936-Fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá D.C.</b>		<b>\$1.208,19</b>		<b>\$406,00</b>	<b>33,60%</b>		<b>\$156,35</b>	<b>12,94%</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Actualización

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte: 30/06/2025**  
**0229-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal**  
**En millones de pesos**

			2025				
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
3 - Implementar 1 Estrategia(s) de regulación en protección y bienestar animal para los prestadores de servicios con y para animales en Bogotá.	Suma	Magnitud: 0,43	0,16	37,21%	0,16	37,21%	
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.208,19	\$406,00	33,60%		\$156,35
2084 - Implementar 1 Plan(es) de ejecución para el fortalecimiento y dignificación de la infraestructura de la UCA y demás infraestructura para el cuidado y la protección animal	\$1.000,00	\$88,98	8,90%			\$0,00	0,00%
<b>Indicador(es)</b>							

(S) 4006 - Avance del plan de ejecución para el fortalecimiento y dignificación de la infraestructura de la UCA y demás infraestructura para el

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2024	0,12	0,23			N/A
2025	0,27	0,27	0,00	0,00	0,00
2026	0,33	0,25			N/A
2027	0,28	0,25			N/A
<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>	<b>0,00</b>

Retrasos y soluciones: RETRASOS:  
Durante el tercer trimestre de la vigencia, se iniciará el proceso de mantenimiento y adecuación de la Unidad de Cuidado Animal -UCA, en su primera fase, se tendrá como objetivo garantizar condiciones físicas dignas, seguras y sostenibles en la Unidad que presenta deterioro progresivo, deficiencias técnicas, y una alta presión operativa.  
Si bien, se comprometieron recursos en el mes de junio, no se han realizado giros, por consiguiente, no ha impactado el avance físico de la meta para este periodo.

Avances y Logros: Con corte al 30 de junio, a través de la Meta Plan de Desarrollo se presenta un avance de 0,23 en lo corrido del cuatrienio.  
Durante la vigencia 2025, Para el periodo el reporte, no se presenta avance en la ejecución física de la meta.

7933-Optimización de los servicios para la atención integral y bienestar de animales domésticos, de granja y especies no convencionales en Bogotá D.C.	\$1.000,00	\$88,98	8,90%			\$0,00	0,00%
7 - Establecer 1 Plan(es) para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el D.C	Suma	Magnitud: 0,34					
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.000,00	\$88,98	8,90%		\$0,00
2085 - Vincular a 50000 Persona(s) en acciones educativas sobre protección y bienestar animal para fomentar una convivencia armónica y una transformación cultural desde el enfoque humano-animal	\$1.211,50	\$714,92	59,01%			\$224,49	18,53%
<b>Indicador(es)</b>							

(S) 4007 - Número de personas vinculadas en acciones de educación en temas de protección y bienestar animal

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Trascurrido PD
2024	3.700,00	3.701,00			N/A
2025	18.800,00	18.800,00	14.300,00	76,06	76,06
2026	15.500,00	15.500,00			N/A
2027	12.000,00	11.999,00			N/A
<b>Total</b>	<b>50.000,00</b>	<b>50.000,00</b>	<b>14.300,00</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>	<b>30,89</b>

Retrasos y soluciones: La Meta Plan de Desarrollo no presentó retrasos durante el periodo del reporte.

Avances y Logros: Con corte al 30 de junio, a través de la Meta Plan de Desarrollo se han vinculado 18.001 personas mediante 393 acciones educativas en protección y bienestar animal en lo corrido del cuatrienio. Estas acciones han contribuido a la transformación cultural y al fortalecimiento de la convivencia interespecie. Del total alcanzado, 14.300 personas corresponden al primer semestre de la vigencia 2025, desagregadas por ámbito de la siguiente manera:

Ámbito Comunitario: 10211 personas a través de 169 acciones incluyendo; huellitas de calle 119 personas, pisa el freno 534 personas, Mirar y no tocar 171 personas, Ruralidad 285 personas y a través de otras acciones de apropiación de la cultura ciudadana 9102 personas.  
Ámbito Educativo: 1815 personas a través de 28 acciones.  
Ámbito Recreodeportivo: 1691 personas a través de 49 acciones  
Ámbito Institucional: 583 personas a través de 14 acciones.

Impactos y Beneficios:

- En los ámbitos comunitario y recreodeportivo, fortalecer la apropiación de la cultura ciudadana para aportar a la convivencia interespecie armónica en diferentes espacios de la ciudad y construir una ciudadanía solidaria que comprende la sintiencia, la conciencia y el valor intrínseco de los animales.
- En ámbito educativo, acercar a la comunidad educativa a los temas relacionados con la defensa, el cuidado y la protección de la fauna del Distrito Capital, para aportar a la transformación cultural en el relacionamiento humano – animal, que es fundamental para que se dé en la ciudad un relevo generacional respetuoso y consciente de la importancia de otras formas de vida.
- En ámbito institucional, fortalecer el conocimiento sobre protección y bienestar animal y promover actitudes de respeto y defensa de los animales para impulsar la articulación interinstitucional que aporte a la generación de acciones y procesos ciudadanos a favor de la fauna en la ciudad.
- Interacción con otras políticas públicas como la de habitabilidad en calle, juventud, educación ambiental, espacio público, peatón y ruralidad donde se reportan acciones de educación como huellitas de la calle, pisa el freno, servicio social, familia Correa Segura

7936-Fortalecimiento de la apropiación de la cultura ciudadana para la convivencia interespecie armónica, la protección y el bienestar de los animales en Bogotá D.C.	\$1.211,50	\$714,92	59,01%			\$224,49	18,53%
---	------------	----------	--------	--	--	----------	--------

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Actualización

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte: 30/06/2025**  
**0229-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal**  
**En millones de pesos**

			2025						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
1 - Involucrar 50000 Persona(s) a las acciones educativas en protección y bienestar animal para la transformación cultural y la convivencia armónica entre animales humanos y no humanos en Bogotá.	Suma	Magnitud:	18.800,00	14.300,00	76,06%	14.300,00	76,06%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.211,50	\$714,92	59,01%			\$224,49	18,53%
<b>5 - Bogotá confía en su gobierno</b>			<b>\$12.943,77</b>	<b>\$7.415,16</b>	<b>57,29%</b>			<b>\$2.500,52</b>	<b>19,32%</b>
<b>33 - Fortalecimiento institucional para un gobierno confiable</b>			<b>\$12.943,77</b>	<b>\$7.415,16</b>	<b>57,29%</b>			<b>\$2.500,52</b>	<b>19,32%</b>
<b>2299 - Implementar 3 Programa(s) de información ambiental y conocimiento ambiental</b>			<b>\$1.952,79</b>	<b>\$506,90</b>	<b>25,96%</b>			<b>\$204,31</b>	<b>10,46%</b>
<b>Indicador(es)</b>									

(S) 4223 - Número de programas de información ambiental y conocimiento ambiental implementados

Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia		Transcurrido PD	
2024	0,15	0,10				N/A	
2025	0,27	0,30	0,14	46,67	①	46,67	①
2026	0,28	0,31				N/A	
2027	0,30	0,29				N/A	
<b>Total</b>	<b>1,00</b>	<b>1,00</b>	<b>0,14</b>	Al plan de desarrollo:		<b>15,56</b>	<b>①</b>

**Retrasos y soluciones:** Retraso: De acuerdo con lo programado para el periodo, se presenta un rezago relacionado con el proceso de gestión del conocimiento, puesto que no se pudo contratar la totalidad del talento humano requerido debido a los lineamientos establecidos por la Secretaría Distrital de Hacienda mediante Circular 002 de 2025 "Plan de Austeridad del Gasto 2025-2027".

Solución: El rezago será abordado a lo largo de la vigencia, con el fin de garantizar el cumplimiento de las metas establecidas.

**Avances y Logros:** Con corte al 30 de junio la Meta Plan de Desarrollo presenta un avance del 0,24 en la implementación de un (1) programa de información ambiental y conocimiento ambiental en lo corrido del cuatrienio. De este avance el 0,14 corresponde al primer semestre de la vigencia 2025. Cabe precisar que este programa se viene implementando a través de la consolidación de un proceso institucional de gestión del conocimiento y un sistema de información. A continuación, se detallan los resultados obtenidos en la vigencia:

1). En la consolidación de un (1) proceso institucional de gestión del conocimiento, se alcanzó un avance del 0.1269 durante el primer semestre del 2025, con los siguientes resultados:

- Reportes de Política Pública: Elaboración de los Reportes No. 19 y 20 del avance de los indicadores de Política Pública de Protección y Bienestar Animal, correspondiente a la vigencia 2024 y al primer trimestre de 2025
- Productos de Investigación: Actualmente se desarrollan dos investigaciones en el marco de cada una de las líneas de investigación del Observatorio en Protección y Bienestar Animal. En la primera, la Línea de Ciencia Animal, aborda el componente biótico de los programas de atención a la fauna; la segunda en el marco de la línea Relación humano-animal, desarrolla la construcción de los enfoques interespecie desde diferentes disciplinas. Ambas iniciativas cuentan con sus respectivos anteproyectos y documentos técnicos de avance.
- Alianzas Estratégicas: Se viene gestionando una alianza con el Observatorio del IPYBAC. Adicionalmente, se ha realizado seguimiento a las alianzas estratégicas previamente formalizadas con la Secretaría de la Mujer, la UNIAGRARIA y el SENA de Mosquera.
- Semillero de Investigación: se obtuvo un avance del 0.03 en acciones transversales y de gestión encaminadas al seguimiento, la consolidación de reportes y la atención de requerimientos.
- Batería de Herramientas: Se ha venido implementando la batería de herramienta metodológica para la gestión del conocimiento, abordando componentes como la capacidad instalada (optimización de bases de datos, análisis de variables, herramienta de toma de decisiones), apropiación social del conocimiento, divulgación de productos, acompañamiento y monitoreo y la recopilación de información.

2). En cuanto al sistema de información, se presentó un avance del 0.155 de lo programado en el 2025 a través de las siguientes acciones:

El proyecto para la construcción de la fase 1 del sistema de información para el IDPYBA en 2025 ha avanzado de manera sostenida, sin presentar retrasos. Se inició con una planificación detallada y la estructuración de roles clave como el arquitecto de software, fundamental para definir la arquitectura técnica. Aunque se consideraron las políticas de austeridad, se está gestionando la contratación de una empresa de fábrica de software para la implementación. Paralelamente, se han documentado los artefactos de arquitectura de software y se han definido los componentes iniciales del sistema.

Con el apoyo del arquitecto de software, se han establecido las bases para el gobierno y gestión del proyecto, incluyendo la documentación de la arquitectura y la actualización de los procesos Scrum. Se ha avanzado significativamente en la documentación de la arquitectura técnica en Azure y la selección de frameworks de desarrollo. Además, se ha progresado en la migración de datos a Dataverse, logrando un ambiente de desarrollo con un modelo de datos funcional. Estos logros han permitido consolidar una base técnica escalable y modular, manteniendo el proyecto dentro del cronograma previsto.

**Impactos y Beneficios:**  
El avance obtenido con el proceso de gestión del conocimiento aporta a la generación de conocimiento ambiental y animal para la toma de decisiones. Asimismo, la suscripción de convenios con instituciones y organizaciones a nivel nacional e internacional permiten el intercambio y análisis de información. En cuanto a la implementación del semillero de

<b>7930-Desarrollo de un proceso institucional de gestión del conocimiento para el fortalecimiento de la política pública de protección y bienestar animal en Bogotá D.C.</b>			<b>\$945,44</b>	<b>\$412,80</b>	<b>43,66%</b>			<b>\$170,63</b>	<b>18,05%</b>
1 - Generar 14 Reporte(s) de análisis de los indicadores de la Política Pública en PYBA para la toma de decisiones	Suma	Magnitud:	4,00	2,00	50,00%	2,00	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$192,23	\$114,80	59,72%			\$54,56	28,38%
2 - Generar 7 Producto(s) de investigación que contribuyan a la protección y el bienestar animal	Suma	Magnitud:	2,00	1,10	55,00%	1,10	55,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$293,53	\$134,60	45,86%			\$53,18	18,12%
3 - Establecer 4 Alianza(s) estratégicas para el fortalecimiento de la investigación y la gestión de conocimiento en PYBA	Suma	Magnitud:	1,00	0,59	59,00%	0,59	59,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$111,02	\$26,40	23,78%			\$9,53	8,58%
4 - Implementar 1 Semillero(s) de investigación como escenario para fomentar la vinculación ciudadana en procesos de gestión del conocimiento en PYBA	Constante	Magnitud:	1,00	0,44	44,00%	0,00			
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$102,21	\$45,00	44,03%			\$15,78	15,44%
5 - Implementar 1 Batería(s) de herramientas para el fortalecimiento de la gestión del conocimiento	Constante	Magnitud:	1,00	1,00	100,00%	1,00	100,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$246,45	\$92,00	37,33%			\$37,58	15,25%

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Actualización

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura

Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local

Fecha de Corte: 30/06/2025

0229-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

En millones de pesos

			2025						
Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad			Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
<b>7951-Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C.</b>			<b>\$1.007,35</b>	<b>\$94,10</b>	<b>9,34%</b>			<b>\$33,68</b>	<b>3,34%</b>
9 - Realizar 100 Por ciento de las fases definidas del ciclo de vida para la creación del sistema de información de la entidad	Suma	Magnitud:	31,80	16,00	50,31%	16,00	50,31%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.007,35	\$94,10	9,34%			\$33,68	3,34%
<b>2306 - Realizar el 100 % de las acciones para el mejoramiento de la capacidad de gestión pública del sector ambiente</b>			<b>\$10.990,98</b>	<b>\$6.908,26</b>	<b>62,85%</b>			<b>\$2.296,21</b>	<b>20,89%</b>
<b>Indicador(es)</b>									
(S) 4230 - Porcentaje de avance en el fortalecimiento institucional									
	Año	Programación inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance				
					De la Vigencia		Transcurrido PD		
	2024	12,00	12,00				N/A		
	2025	27,00	27,00	10,63	39,37	①	39,37	①	
	2026	33,00	33,00				N/A		
	2027	28,00	28,00				N/A		
	<b>Total</b>	<b>100,00</b>	<b>100,00</b>	<b>10,63</b>	<b>Al plan de desarrollo:</b>		<b>12,08</b>	<b>①</b>	
Retrasos y soluciones:	Durante este periodo no se presentaron ningún tipo de retrasos, pues las tareas se llevaron a cabo según lo planeado.								
Avances y Logros:	<p>Con corte a 30 de Junio de 2025, a través de la Meta Plan de Desarrollo se ha obtenido un avance del 22,63% en lo corrido del cuatrienio. Del total alcanzado el 10,63% corresponde al primer semestre de la vigencia 2025. Durante el primer semestre de 2025, el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal (IDPYBA) demostró un compromiso integral con la optimización de su gestión institucional y operativa. Se aprobó el Plan de Acción Institucional 2025, que consolida metas y políticas públicas, apoyado por rigurosos seguimientos físicos y presupuestales de proyectos clave y la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) a través de la Resolución 031 de 2025. Simultáneamente, el IDPYBA ejecutó una intensa estrategia de comunicación, generando 319 videos, 1314 piezas gráficas y 77 comunicados de prensa, lo que, junto con 2058 publicaciones en redes sociales, amplificó su alcance y visibilizó programas misionales. Además, se realizaron 21 jornadas de adopción, fortaleciendo el vínculo con la ciudadanía.</p> <p>En un esfuerzo por modernizar y asegurar sus operaciones, el Instituto está fortaleciendo la seguridad y privacidad de la información (alineándose con ISO IEC 27001:2022) y el desarrollo de un nuevo sistema de información. Aunque el rediseño institucional enfrenta demoras por la espera de lineamientos distritales, se gestiona la creación de nuevos cargos y se avanza en la actualización de las Tablas de Retención Documental (TRD). La Oficina Jurídica manejó una carga significativa, incluyendo más de 690 solicitudes ciudadanas, 284 contratos y 25 acciones de tutela, además de 500 diligencias judiciales y 15 capacitaciones. Finalmente, el IDPYBA realizó un exhaustivo mantenimiento de sus instalaciones (UCA y sede administrativa), implementó programas de bienestar social e incentivos con 35 iniciativas y ejecutó 56 capacitaciones de talento humano, evidenciando un enfoque holístico en la eficiencia, transparencia y el bienestar de su equipo y los animales bajo su cuidado.</p>								
<b>7951-Mejoramiento de la gestión pública y administrativa del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en Bogotá D.C.</b>			<b>\$10.990,98</b>	<b>\$6.908,26</b>	<b>62,85%</b>			<b>\$2.296,21</b>	<b>20,89%</b>
1 - Implementar 100 Por ciento de las fases del modelo de planeación y gestión orientado a resultados	Suma	Magnitud:	27,00	13,50	50,00%	13,50	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$838,90	\$731,90	87,25%			\$251,20	29,94%
2 - Implementar 100 Por ciento la estrategia de comunicación para posicionar la entidad en el Distrito Capital	Suma	Magnitud:	27,00	13,50	50,00%	13,50	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.423,35	\$680,43	47,80%			\$256,05	17,99%
3 - Fortalecer 100 Por ciento la implementación de la estrategia de los procesos tecnológicos para el desarrollo institucional	Suma	Magnitud:	27,00	13,50	50,00%	13,50	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.633,24	\$1.037,68	39,41%			\$188,37	7,15%
4 - Realizar 1 Documento(s) de actualización del diagnóstico de cargas laborales y estructuración organizacional que incluya propuesta de viabilidad en la implementación.	Suma	Magnitud:	0,27	0,13	48,15%	0,13	48,15%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$434,18	\$0,00	0,00%			\$0,00	0,00%
5 - Realizar 100 Por ciento de las intervenciones en los procesos jurídicos, contractuales y disciplinarios de la entidad	Suma	Magnitud:	27,00	13,20	48,89%	13,20	48,89%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$1.776,10	\$1.676,60	94,40%			\$608,35	34,25%
6 - Realizar 100 Por ciento de las intervenciones en los procesos de apoyo identificados al interior de la entidad	Suma	Magnitud:	27,00	6,00	22,22%	6,00	22,22%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$2.232,65	\$1.829,94	81,96%			\$659,91	29,56%
7 - Realizar 100 Por ciento de las acciones normativas en el marco de la gestión financiera y del talento humano	Suma	Magnitud:	27,00	13,50	50,00%	13,50	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$859,60	\$827,71	96,29%			\$317,03	36,88%
8 - Realizar 100 Por ciento del plan de mantenimiento correctivo- preventivo, que se requiera en la entidad para las diferentes sedes	Suma	Magnitud:	27,00	13,50	50,00%	13,50	50,00%		
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$792,96	\$124,00	15,64%			\$15,30	1,93%
10 - Establecer 1 Plan(es) de acción para la ejecución de las necesidades en infraestructura para garantizar la capacidad instalada de la UCA y demás infraestructura para la protección y cuidado animal en el D.C (Finalizada por cumplimiento)	Suma	Magnitud:	0,00						
	Tipo de anualización	Recursos \$:	\$0,00						

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Actualización

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia. La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**  
**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**  
**Fecha de Corte: 30/06/2025**  
**0229-Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal**  
**En millones de pesos**

Objetivo Estratégico / Programa / Meta Plan de Desarrollo / Indicador / Proyecto / Actividad	2025						
	Programado	Compromisos / Contratado	%	Entregado	%	Giros	%
<b>Total Entidad o Alcaldía Local</b>	<b>\$40.248,09</b>	<b>\$21.449,90</b>	<b>53,29%</b>			<b>\$6.809,93</b>	<b>16,92%</b>

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

Versión: Actualización

Meta proyecto de inversión con tipo de anualización diferente a suma. Se debe observar el valor programado y ejecutado de sus magnitudes en cada vigencia.  
 La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad, mientras que los recursos corresponden únicamente a la vigencia actual.

**Plan de Desarrollo Distrital: 17 - Bogotá Camina Segura**

**Reporte de gestión e inversión por Entidad o Alcaldía Local**

**Fecha de Corte: 30/06/2025**

**CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN**

**SUMA**

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

**CONSTANTE**

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

**CRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

**CRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia  
 La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.  
 Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

**DECRECIENTE CON LÍNEA BASE**

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia  
 La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.  
 Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	(Ejecutado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) / (Programado Vigencia - Ejecutado Vigencia Anterior) Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Ejecutado Vigencia - Línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Al transcurrido del Plan	(Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado en la Vigencia del Informe - línea base) Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: (Última Ejecución a la Vigencia del Informe - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)
Plan de Desarrollo	(Última Ejecución del Plan - línea base) / (Programado para el Plan - línea base)

**GIROS**

El cálculo de porcentaje de giros es el resultado de Giros / Programado

**RANGOS DE AVANCE DE LOS INDICADORES**

-  >=0y<=50
-  >50y<=79
-  >79y<=90
-  >90